

Colombia
Análisis de Calificación

Universidad de Caldas (UC)

Calificaciones

| | |
|--|----------|
| Universidad de Caldas Capacidad de Pago | A+(col) |
| Gobierno Colombiano Capacidad de Pago | AAA(Col) |

Perspectiva Crediticia

Estable

Observación

Estable

Contactos

Laura Marcela Peña
Laura.Pena@fitchratings.com
t. +57 (1) 326 9999 ext.1250

Carlos Vicente Ramírez
carlosramirez@fitchratings.com
t. +57 (1) 326 9999 ext.1240

Indicadores Relevantes

(millones de pesos, cifras al 12/31/08)

| | |
|-----------------------------|---------------|
| Ingresos Propios | 17.753 |
| Transferencias de la Nación | 63.564 |
| Ingresos de Capital | 8.910 |
| Ingresos Totales | 93.231 |
| Gasto Corriente | 66.293 |
| Inversión | 17.969 |
| Gasto Total | 84.806 |

Significado de la Calificación

El Comité Técnico de Calificación de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, en reunión del día 11 de noviembre de 2009, después de efectuar el correspondiente estudio y análisis, con ocasión de la asignación de la calificación de Capacidad de Pago de la Universidad de Caldas (UC), decidió otorgar la calificación A+ (col) con perspectiva estable, según consta en el Acta No. 1407 de la misma fecha.

Al respecto, es necesario precisar que la calificación "A+" (A más) corresponde a una sólida calidad crediticia respecto de otros sujetos de calificación del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pudieran afectar la capacidad de pago oportuno de sus compromisos financieros, en un grado mayor que para aquellas obligaciones financieras calificadas con categorías superiores.

La presente calificación aplica para el cumplimiento del Decreto 3480 de 2003 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que establece la calificación de capacidad de pago para las entidades descentralizadas del orden territorial, y que cubre las obligaciones de La Universidad de Caldas tanto actuales como proyectadas en el desarrollo de sus operaciones.

Fundamentos de la Calificación

La calificación asignada refleja, entre otros, los siguientes aspectos: Posición competitiva de la entidad frente a su grupo de pares, la infraestructura académica y operativa, fuentes alternas de ingresos, la consistencia en los aportes gubernamentales, pasivo pensional, desempeño administrativo y financiero, y el endeudamiento actual como el prospectivo.

La capacidad instalada de la universidad le permite satisfacer una demanda de aproximadamente 11.632 estudiantes, incluyendo estudiantes de pregrado y posgrado. Además, cuenta con una gran diversidad de programas de pregrado (de los cuales 13 están acreditados con alta calidad), especializaciones, maestrías y doctorados.

El comportamiento de las finanzas de la institución ha sido saludable. Durante los últimos cinco años el resultado de su operación ha sido superavitaria, situación que ha permitido destinar mayores beneficios económicos a sus estudiantes, traducido en mayores inversiones en infraestructura, dotación de planta y equipos, recursos para bienestar universitario, entre otros.

Los ingresos totales, a cierre de la vigencia de 2008, fueron aproximadamente de \$94.631 millones, de los cuales el 20,2% corresponde a recursos propios que provienen principalmente de las matrículas de pregrado, convenios y asesorías, investigaciones, educación a distancia, matrícula posgrado, cursos especiales, entre otros. Las Transferencias de la Nación equivalen al 67,2%, las cuales deben ser destinadas para el funcionamiento y el pago de pensiones de jubilación, y el 9,4% corresponden a recursos de capital.

A pesar de mantener una dependencia importante frente a los recursos de la Nación, situación similar a su grupo de pares, durante los últimos dos años, los ingresos propios se encuentran diversificados en diferentes fuentes, con un comportamiento positivo,

contribuyendo a incrementar la participación de estos ingresos propios frente a la estructura actual.

En cuanto a sus gastos, se destaca el esfuerzo por mantener un gasto controlado y con menores crecimientos de los que presentan los ingresos. El rubro más significativo dentro de los gastos de funcionamiento, se encuentra en los gastos de personal, que a su vez incluye el pago de la nómina de profesores de planta y de cátedra así como del personal administrativo y los gastos de las pensiones de jubilación. Las mesadas pensionales se constituyen como una carga onerosa para la estructura de gastos de la Universidad, que durante el 2008, representaron el 23,1% de los gastos totales.

En cuanto al saldo de la deuda, éste se encuentra en niveles apropiados. Al finalizar 2009, se espera que cierre en \$1.962 millones. La calificación asignada por Fitch Ratings Colombia S.A. se realiza con base en una propuesta de apalancamiento que contempla la utilización de un monto de deuda actual más un endeudamiento adicional hasta por \$4.000 millones, con un único desembolso programado para el 2009. Las condiciones esperadas para este crédito contemplan un plazo de 5 años, con un año de gracia para pago de capital. Estos recursos serán destinados a financiar los proyectos de inversión en infraestructura, especialmente el reforzamiento estructural de los edificios de la universidad. Las proyecciones financieras fueron sometidas a escenarios adversos cuyos indicadores de cobertura de deuda se encuentra acorde con la calificación asignada. Sin embargo, cambios significativos en el desempeño financiero de la entidad así como de su nivel de endeudamiento pueden dar lugar a modificaciones en la percepción de riesgo.

Factores positivos

- Diversificación de sus ingresos propios
- Comportamiento favorable de las fuentes alternas de ingreso.
- Sólidos ingresos provenientes de aportes nacionales.
- Acreditación alta calidad académica.

Limitantes de la calificación

- Alta dependencia de las transferencias de la Nación (Ley 30/92).
- Entorno económico vulnerable.
- Importantes requerimientos de infraestructura y oferta de servicios.
- Pasivo Pensional

Antecedentes

La Universidad de Caldas - UC fue creada por medio de la ordenanza 0006 de 1943 con el nombre de de Universidad Popular y nacionalizada, mediante la Ley 43 de 1967 como Universidad de Caldas, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, como un establecimiento de carácter académico del Orden Nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa, académica y financiera, con patrimonio independiente, que elabora, aprueba y ejecuta su presupuesto acorde con su misión y sus principios institucionales. Ser del Orden Nacional implica una concurrencia de la Nación en sus obligaciones pensionales, entre otros aspectos.

La UC inició su actividad académica con la facultad de agronomía y veterinaria, seguida por las facultades de derecho y medicina. Actualmente, cuenta con 6 facultades y 87 programas, de los cuales 36 son programas de pregrado, 32 son especializaciones, 16 son maestrías y 3 son doctorados.

Historial Crediticio

| Calif.* | Acción | Persp./ Obs. | Fecha |
|---------|---------|-----------------|-----------|
| A+ | Inicial | Estable | 22-may-08 |
| A+ | | Estable | 11-nov-09 |

* Para facilitar la lectura de las calificaciones se omitió la terminación (col) referente a la escala doméstica.

A partir del 2008 comienza su proceso de modernización, con la modificación de la estructura orgánica y la planta de cargos, disminuyendo su planta de personal administrativa y de trabajadores oficiales, con el fin de minimizar gastos de personal y tercerizar costos. Esta política le otorgará a la entidad beneficios tanto en su margen operacional como en generación de recursos propios para atender sus obligaciones financieras.

En enero de 2009 se inicia el proceso de formulación del Plan de Ordenamiento Físico, con el objetivo de organizar los diferentes terrenos y edificaciones, buscando una mayor disposición y utilización de las áreas físicas para satisfacer las demandas en el crecimiento de la infraestructura universitaria, el mejoramiento de los espacios existentes, la reorganización y la articulación de la cuidada.

En su plan de desarrollo 2009-2018 contempla la cualificación docente con la formación doctoral, la ampliación de cobertura, generar mayor demanda en postgrados, el compromiso de la investigación con el desarrollo tecnológico y la innovación, la gestión tecnológica y de la investigación, la ascendente complejidad en la gestión, y en general la carrera competitiva. Para ello se han orientado a definir claros objetivos estratégicos y el cumplimiento de metas que demuestran importantes logros institucionales.

Desempeño Financiero

Las operaciones efectivas de caja utilizadas en este análisis corresponden al período comprendido entre 2004 y tercer trimestre de 2009. Esta información fue suministrada por la Dirección Financiera. Al final del reporte se presenta una tabla con información financiera seleccionada.

En el ejercicio de 2008, los ingresos totales (IT) de la Universidad ascendieron a \$94.631 millones, mostrando una tendencia favorable en los últimos años, registrando un crecimiento promedio₀₄₋₀₈ de 11,3%.

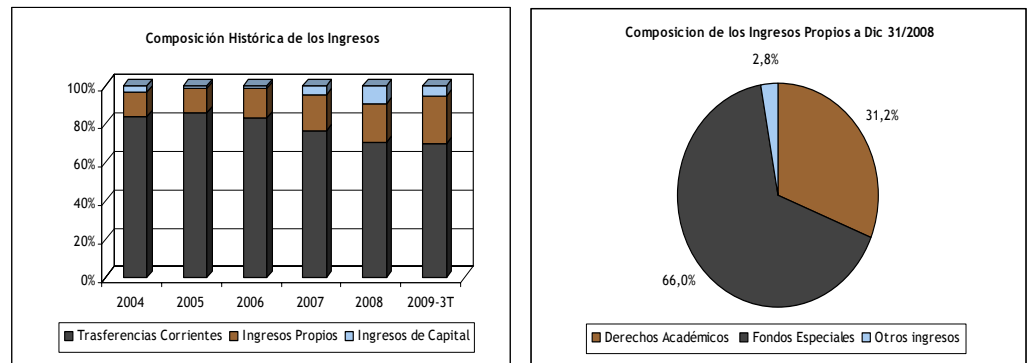
El principal ingreso de la Universidad son las transferencias de la Nación (Ley 30/92), representando en promedio₀₄₋₀₈ el 79,9% de los IT, seguido de los ingresos propios que representan en promedio el 16,1%.

A pesar del acertado comportamiento de los ingresos propios, las Transferencias de la Nación continúan siendo la principal fuente de ingresos, evidenciando una clara dependencia de estos recursos en su estructura de ingresos. Sin embargo es una condición a la que se enfrentan todas las universidades públicas. Fitch Ratings Colombia S.A. SCV opina que si bien la institución goza de un alto reconocimiento académico evidenciado por sus acreditaciones y proyectos académicos, existe un potencial que se debe explotar de forma tal que le permita revertir la estructura de ingresos actual.

Los fondos especiales, recursos provenientes de venta de servicios, docencia, extensión e investigación, matriculas posgrado, convenios, entre otros; se obtienen en cada facultad y de la administración central. Estos se consideran Ingres Propios, ya que dependen de la capacidad de gestión de la institución y son quienes han contribuido a la disminución de la participación de las transferencias de la Nación en la estructura de ingresos de la Universidad. De los recursos disponibles por este concepto, el 80% se destina a inversión y el restante son trasferidos a la administración central para que el 15% cancelé el servicio de la deuda y el 5% el pago de edificio Micaela, el cual fue adquirido en octubre de 2009, para incrementar la cobertura estudiantil.

Es importante destacar que la Universidad de Caldas, así como su grupo de pares, han realizado esfuerzos significativos por potencializar las fuentes alternas de ingreso mediante el incremento de la oferta de servicios y productos que su misión institucional le permite realizar; ya que las exigencias en este sector cada vez son de mayor relevancia. Sin embargo, es un campo donde aún existe un amplio espacio para mejorar,

puesto que la investigación, la docencia y la extensión en Colombia, se encuentran en niveles de desarrollo.



Los ingresos de capital han venido ganando participación en la estructura de ingresos, dentro de estos, el más importante son los recursos de balance que se constituyen como una fuente de ingresos que soporta los compromisos asumidos en vigencias anteriores y que se deben cancelar posteriormente.

En cuanto a los gastos totales, se puede observar que han mantenido un crecimiento sostenible ya que han incrementado en menor medida que los ingresos, presentando en promedio 04-08 un crecimiento de 9,4%.

Por otro lado, dentro de los gastos de funcionamiento se encuentran los gastos generales y los gastos de personal. Estos últimos, representan el rubro más significativo ya que en él se incluye la planta de docentes y la administrativa, este representa en promedio 04-08 el 53,3% de los gastos totales, seguido de los gastos generales (GG) que representan el 6% para el periodo en mención. Sin embargo, las transferencias de la Nación, durante el 2008, logran cubrir el 93,9% de los gastos de funcionamiento (lo cual incluye salarios, contribuciones de nómina, aportes y transferencias de nómina y la concurrencia del pasivo pensional), haciendo necesario usar recursos de los ingresos propios. Sin embargo, la administración ha terciarizado servicios que anteriormente se pagaban por servicios personales (aseo, servicios de transporte, vigilancia, entre otros) con lo cual dichos gastos serán recurrentes, pero los personales y sus prestaciones se mantendrán estables a partir de esta vigencia.

En cuanto a la partida destinada al pago de mesadas pensionales, se evidencia una contingencia importante, donde el gasto por este concepto representa para el 2008, el 23,1% de los ingresos totales. Según la información suministrada, la universidad concurre con aproximadamente el 20% de este pasivo pensional y el restante lo aporta la Nación. Asimismo, a la fecha existe un cálculo actuarial que asciende a la suma de \$456.000 millones a 40 años, el cual está pendiente de ser aprobado por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Sin embargo, al ser del orden nacional, dentro de las Transferencias de la Nación se destinan recursos para atender la nómina de jubilados.

Finalmente, la calificadora destaca el prestigio en la región de la Universidad de Caldas en las áreas de investigación y academia que le han permitido aumentar la oferta de servicios, asesorías y asistencia técnica a entidades territoriales, a la empresa privada en varios sectores económicos.

Deuda y Contingencias

A cierre de 2009, se espera que el saldo de la deuda se ubique en \$1.962 millones, cuyo perfil indica que finalizaría en el 2014.

La calificación asignada por Fitch Ratings Colombia SCV se realiza con base en una propuesta de apalancamiento que contempla la utilización de un monto de deuda actual así como la contratación de un crédito por \$4.000 millones, con un único desembolso programado para este año. Este nuevo endeudamiento será destinado al proyecto de reforzamiento estructural de los edificios de la institución. Las proyecciones financieras con el endeudamiento actual más el prospecto fueron sometidas a escenarios cuyos resultados de cobertura se encuentran acordes a la calificación asignada. Así, diferencias significativas con relación al endeudamiento prospectivo de la entidad y cambios importantes en el desempeño financiero de la misma pueden dar lugar a modificaciones en la calificación otorgada.

En cuanto al pasivo pensional, las universidades del orden nacional, quienes tienen un régimen particular para la concurrencia de sus pensionados, están adelantando un proyecto de ley para formalizar la concurrencia de la Nación con estas instituciones. A pesar de que el artículo 38 del Plan Nacional de Desarrollo ordena la concurrencia, éste debe ser reglamentado por una Ley. La UC está concurriendo con los montos con que pagaba dichas obligaciones en 1993, lo que representa un 20% aproximadamente del valor de las mesadas, mientras que el resto lo aporta la Nación. A pesar de que actualmente se está cumpliendo con los compromisos, la calificadora opina que el riesgo se mitigaría solamente cuando la Ley reglamente dicha concurrencia, con lo cual seguirá atentamente el desarrollo de tal iniciativa así como de los porcentajes finalmente aprobados.

Situación Académica

La UC imparte educación superior en los niveles tecnológico y universitario, mediante la oferta de programas de pregrado y postgrado en las seis facultades con las que cuenta la institución: Artes y Humanidades, Ciencias Agropecuarias, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias para la Salud e Ingeniería.

La acreditación institucional de alta calidad demuestra el compromiso de la institución con sus actividades misionales y de investigación, permitiendo importantes avances en la suscripción de nuevos convenios, por ejemplo el realizado con la CHEC (central hidroeléctrica de Caldas), Comité de Cafeteros de Caldas, Agencia Nacional de Hidrocarburos, Gobernación de Caldas, y diferentes alianzas con el sector productivo. Así mismo, estos contribuirán al mejoramiento de los ingresos propios de la institución.

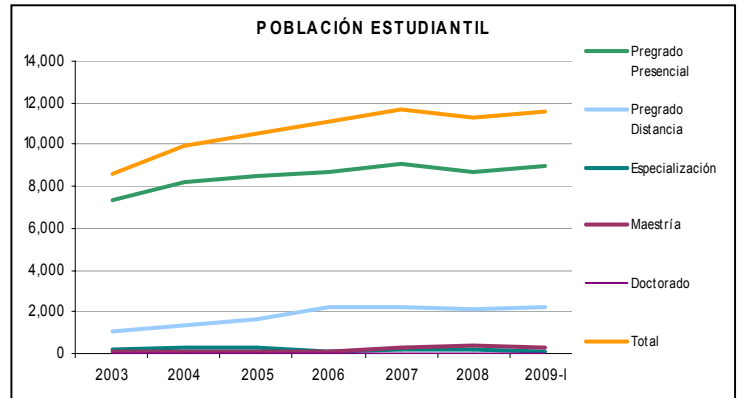
En cuanto a la oferta educativa, la Universidad de Caldas pasó de ofrecer 47 programas de postgrados a 52 durante los dos últimos años, de igual forma se continuó con el proceso de registro calificado para el 88% de dichos programas. Así como la acreditación de programas de alta calidad contando en estos momentos con 13 programas acreditados de 78 programas de pregrado.

Respecto a la demanda académica, en los programas de pregrado se evidencia un progresivo e importante aumento en la cobertura, pasando de 10.821 estudiantes matriculados en el 2008 a 11.212 en el segundo semestre del 2009. De igual forma en los programas de postgrado pasaron de 460 estudiantes matriculados en el 2008 a 504 en el segundo semestre de 2009.

Para satisfacer este crecimiento de la población estudiantil, la universidad realiza la compra de los activos del antiguo colegio María Micaela el cual será convertido en aulas, ya que ha habido déficit en las actuales instalaciones. Esta inversión se realizó con

excedentes de los fondos de facultad, permitiendo ganar nuevos espacios y tener una mejor distribución.

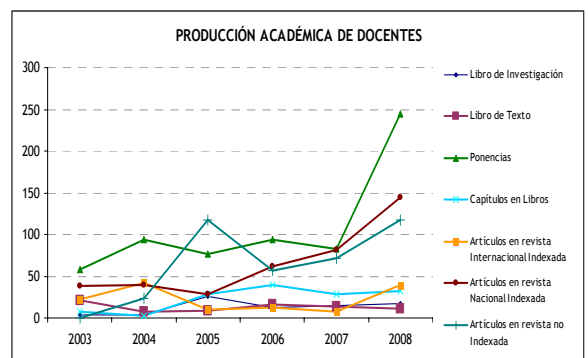
Adicional al crecimiento en postgrados está en proceso la consolidación de tres nuevos programas: Especialización en Urgentología, Maestría con énfasis en Enfermería y Doctorado en Estudios Territoriales. Igualmente, se generaron acuerdos para obtener doble titulación con la universidad "Pädagogische Hochschule Heidelberg" de Alemania para Maestrías en Educación, con proyección para el doctorado y con la Universidad de Francia Paris con proyección a la Maestría de Didáctica del Inglés. Adicionalmente, existen alianzas con otras instituciones educativas como la Universidad Tecnológica de Pereira y la Universidad del Tolima.



Por otra parte se fortaleció el material bibliográfico, adquiriendo 6.270 nuevos volúmenes y contratando un nuevo servicio de préstamo y control vía telefónica. Así mismo, el mejoramiento de los laboratorios, la reestructuración de la planta física, y de dotación general, permite una mayor participación de los estudiantes en los procesos de aprendizaje.

La Universidad ha demostrado significativos desarrollos en los campos de la investigación, que se ven reflejados en una eficiente gestión institucional, como una de las prioridades por complementar el desarrollo académico de los estudiantes, apoyado en 63 grupos de investigación activos de los cuales 53 son reconocidos y escalafonados por COLCIENCIAS.

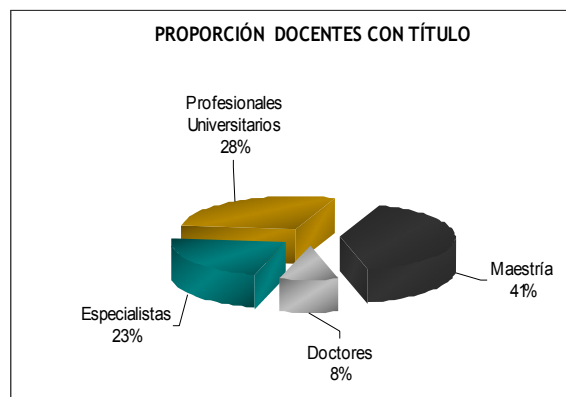
La productividad académica y científica de los docentes investigadores aumentó considerablemente como se observa en los últimos años. Esto se da como respuesta a los compromisos exigidos en las convocatorias para el apoyo a proyectos de investigación los cuales contemplan la entrega de artículos publicados en revistas certificadas. Esto impulsando la producción investigativa institucional y la formación de investigadores, vinculado con la capacitación docente de alto nivel, bajo los grupos y semilleros de investigación y documentos científicos.



El cuerpo docente de la universidad es uno de los mayores patrimonios y por ende un factor diferenciador en su calidad, motivo que los ha llevado en los últimos años a fortalecer la formación y capacitación éstos, buscando un alto perfil de docentes que se

requiere. Con 50 docentes formándose a nivel doctoral de las seis facultades, 27 de ellos en universidades del exterior comisionados por la universidad.

Actualmente cuenta con 327 profesores de planta, 123 ocasionales y 46 catedráticos. A través de la convocatoria de concurso público de méritos se logró en el segundo semestre del 2008 el incremento en la planta docente en 14 nuevos profesores, de los cuales ocho fueron de tiempo completo y seis de medio tiempo. Aunque se evidencia la necesidad de aumentar el número de docentes de planta, en las convocatorias no se han obtenido los resultados esperados, como consecuencia se ve reflejado un aumento considerable en los profesores de cátedra y ocasionales al mismo tiempo que el número de estudiantes. La calificadora espera que la incorporación de docentes se de en los cronogramas estipulados para el beneficio de los programas académicos e investigativos en el mediano plazo.



| OPERACIONES EFECTIVAS DE CAJA | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009-3T |
|---------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Ingresos Totales | 55.443 | 61.802 | 64.837 | 71.869 | 82.598 | 93.231 | 69.347 |
| Ingresos Corrientes | 54.539 | 59.731 | 63.947 | 70.868 | 78.789 | 84.321 | 65.563 |
| Ingresos Propios | 5.474 | 7.782 | 8.341 | 11.330 | 15.701 | 17.753 | 16.989 |
| Derechos Académicos | 2.059 | 2.471 | 2.337 | 2.997 | 3.984 | 4.582 | 4.204 |
| Fondos Especiales | - | - | 5.921 | 8.226 | 11.588 | 12.636 | 12.534 |
| Otros ingresos | 3.416 | 5.311 | 83 | 107 | 128 | 535 | 251 |
| Trasferencias Corrientes | 49.064 | 51.949 | 55.606 | 59.538 | 63.089 | 66.568 | 48.574 |
| Estampilla | 660 | 922 | 944 | 1.463 | 2.105 | 3.004 | 2.462 |
| Trasferencias Nación | 48.404 | 51.027 | 54.662 | 58.075 | 60.984 | 63.564 | 46.112 |
| Gastos Totales | 55.110 | 59.552 | 63.700 | 71.409 | 80.961 | 84.806 | 63.273 |
| Gastos Corrientes | 46.246 | 49.493 | 52.828 | 56.867 | 64.420 | 66.293 | 48.819 |
| Gastos de Funcionamiento | 46.246 | 49.493 | 52.828 | 56.867 | 64.420 | 66.293 | 48.819 |
| Gastos de Personal | 32.218 | 33.431 | 34.903 | 36.933 | 43.284 | 43.625 | 29.904 |
| Gastos Generales | 2.276 | 2.507 | 2.721 | 2.817 | 2.668 | 4.129 | 4.551 |
| Pensiones y Transferencias | 11.751 | 13.555 | 15.204 | 17.117 | 18.468 | 18.539 | 14.364 |
| Ahorro Operacional | 8.292 | 10.238 | 11.119 | 14.001 | 14.370 | 18.028 | 16.744 |
| Gasto Financiero | 790 | 574 | 504 | 376 | 135 | 168 | 71 |
| Ahorro Corriente | 7.503 | 9.664 | 10.615 | 13.625 | 14.234 | 17.860 | 16.673 |
| Ingresos de Capital | 905 | 2.071 | 890 | 1.000 | 3.809 | 8.910 | 3.784 |
| Rendimientos financieros | | | | | | 870 | 575 |
| Recursos del Balance | | | | | 1.750 | 5.261 | 1.500 |
| Otros Ingresos | | | | | 2.059 | 2.779 | 1.709 |
| Superavit antes de SD | 8.407 | 11.735 | 11.505 | 14.626 | 18.043 | 26.770 | 20.457 |
| Amortización Deuda | 841 | 1.067 | 938 | 1.356 | 885 | 376 | 243 |
| Superavit Disponible Inversión | 7.566 | 10.667 | 10.568 | 13.270 | 17.158 | 26.394 | 20.214 |
| Inversión | 7.233 | 8.417 | 9.431 | 12.811 | 15.521 | 17.969 | 14.140 |
| Superavit (Déficit) | 333 | 2.250 | 1.136 | 459 | 1.637 | 8.425 | 6.074 |

Fuente: Universidad de Caldas.

Copyright © 2009 by Fitch, Inc., Fitch Ratings Ltd. and its subsidiaries. One State Street Plaza, NY, NY 10004.

Telephone: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. Reproduction or retransmission in whole or in part is prohibited except by permission. All rights reserved. All of the information contained herein is based on information obtained from issuers, other obligors, underwriters, and other sources which Fitch believes to be reliable. Fitch does not audit or verify the truth or accuracy of any such information. As a result, the information in this report is provided "as is" without any representation or warranty of any kind. A Fitch rating is an opinion as to the creditworthiness of a security. The rating does not address the risk of loss due to risks other than credit risk, unless such risk is specifically mentioned. Fitch is not engaged in the offer or sale of any security. A report providing a Fitch rating is neither a prospectus nor a substitute for the information assembled, verified and presented to investors by the issuer and its agents in connection with the sale of the securities. Ratings may be changed, suspended, or withdrawn at anytime for any reason in the sole discretion of Fitch. Fitch does not provide investment advice of any sort. Ratings are not a recommendation to buy, sell, or hold any security. Ratings do not comment on the adequacy of market price, the suitability of any security for a particular investor, or the tax-exempt nature or taxability of payments made in respect to any security. Fitch receives fees from issuers, insurers, guarantors, other obligors, and underwriters for rating securities. Such fees generally vary from USD1,000 to USD750,000 (or the applicable currency equivalent) per issue. In certain cases, Fitch will rate all or a number of issues issued by a particular issuer, or insured or guaranteed by a particular insurer or guarantor, for a single annual fee. Such fees are expected to vary from USD10,000 to USD1,500,000 (or the applicable currency equivalent). The assignment, publication, or dissemination of a rating by Fitch shall not constitute a consent by Fitch to use its name as an expert in connection with any registration statement filed under the United States securities laws, the Financial Services and Markets Act of 2000 of Great Britain, or the securities laws of any particular jurisdiction. Due to the relative efficiency of electronic publishing and distribution, Fitch research may be available to electronic subscribers up to three days earlier than to print subscribers.